

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****475**      *AFFIRMA HOLDING EMPRESARIAL, S.L.*

Por acuerdo adoptado por el Administrador Solidario de Affirma Holding Empresaria, S.L. y según lo establecido en los vigentes Estatutos sociales de la sociedad y Art. 365 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a convocar la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrarse en el Despacho Profesional del Abogado D. Pascual Llopis Medrano sito en 28001 Madrid, calle Príncipe de Vergara n.º 2, 1.º B, en primera convocatoria para el día 24 de febrero de 2015, a las 10:30 horas de su mañana, y la celebración de segunda convocatoria, de ser necesaria, en el siguiente día, en el mismo lugar y a las 10:30 horas de su mañana, a fin de tratar los asuntos de interés de la sociedad, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del Balance y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviados, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada del ejercicio económico de 2014.

Segundo.- Acuerdos a adoptarse por la Junta general, ante la situación económico-patrimonial que atraviesa la empresa, según lo establecido en el artículo 365 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de celebración de la Junta.

Se informa a los socios partícipes propietarios de participaciones de la Sociedad, por el Administrador solidario convocante, que tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada, por si o mediante representación en la forma prevenida en los Estatutos sociales; en virtud de lo establecido en estos Estatutos Sociales y en el Art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital; y de poder examinar y pedir en las oficinas y sede social de la empresa, sita en Madrid 28046 del paseo de la Castellana, n.º 164, entreplanta 1.ª, o, en su defecto, pedir el envío gratuito a su domicilio, de la copia de los Documentos componentes de las Cuentas anuales sometidas a examen de la Junta y todo ello, desde la misma fecha de publicación de la convocatoria y hasta el mismo instante de celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria convocada.

Madrid, 14 de enero de 2015.- Don Diego Serrano Serrano, Administrador solidario.

ID: A150002838-1